

<b>Año I</b> <b>Tercer Período</b> <b>Ordinario.</b>	<b>Legislatura XXIII del</b> <b>Congreso del Estado</b> <b>de Baja California.</b>	<b>17 de Junio de 2020.</b>	<b>No. 054</b>
--	--	-----------------------------	----------------

## SESIÓN ORDINARIA

<b>1. LISTA DE ASISTENCIA.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>2. ORDEN DEL DÍA.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>3. ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA <u>10 DE JUNIO</u>, Y DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHA <u>12</u> Y <u>16 DE JUNIO</u>, TODAS DE 2020.</b>	<b>DOCUMENTO</b>

### ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

<b>1. De la Junta de Coordinación Política</b> , mediante el cual acuerda someter a consideración del Pleno del Congreso, con dispensa de trámite, <b>iniciativa remitida por el Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su calidad de Gobernador Constitucional del Estado de Baja California</b> para desincorporar una fracción de terreno manzana 37 fracción B, manzana 37 son superficie de 8,684.733 metros cuadrados, de la colonia Piedras Negras de Ensenada; B.C., para su enajenación a título gratuito a favor de Tierra y Libertad Para Baja California, A.C.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>1. De la Junta de Coordinación Política</b> , relativo a la integración de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado.	<b>DOCUMENTO</b>

## DICTÁMENES

### De las Comisiones Unidas de Justicia; y de Hacienda y Presupuesto:

<p><b>DICTAMEN 01.</b> Respecto a la iniciativa de Decreto por la que se reforma la Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, Código Fiscal para el Estado de Baja California, Ley de Ingresos para el Estado de Baja California para el Ejercicio fiscal del año 2020, así como el Código Penal del Estado de Baja California, presentada el 30 de abril de 2020.</p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
<p><b>DICTAMEN 09.</b> Se aprueba la reforma al artículo 250 TER, y la adición a los artículos 250 TER 2 y 37 al Código Penal para el Estado de Baja California.</p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
<p><b>DICTAMEN 10.</b> Se aprueba la reforma al artículo 242 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California.</p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>

## PROPOSICIONES

<p><b>1. Proposición recibida en oficialía de partes el 29 de mayo de 2020, presentada por la Diputada Eva María Vásquez Hernández, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se exhorta al Presidente del Poder Judicial del Estado y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Salvador Juan Ortiz Morales, así como los integrantes titulares de dicho poder público para que, respetuosamente y en ejercicio de sus facultades dicten y acuerden las medidas necesarias para hacer efectivos a través de plataformas digitales y/o medios alternativos a los convencionales, los derechos de alimentos y de convivencia de los hijos con ambos padres, implementando para estos propósitos las decisiones necesarias para la creación, supervisión, control y seguimiento de los medios regulatorios para hacer valer estos derechos ante la presente emergencia sanitaria.</b></p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
--	-------------------------



<p><b>2. Proposición recibida en oficialía de partes el 10 de junio de 2020, presentada por el Diputado Gerardo López Montes, a nombre propio y en representación del PRD,</b> por el que se exhorta a los Presidentes Municipales de los 5 Ayuntamientos del Estado de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda de Mexicali, Arturo González Cruz de Tijuana, Armando Ayala Robles de Ensenada, Olga Zulema Adams Pereyra de Tecate y Araceli Brown Figueredo de Playas de Rosarito a fin de que realicen las acciones necesarias, para que de manera urgente se garantice la seguridad social de sus agentes policiacos y para sus familias ante la pandemia del covid-19, en los términos de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Baja California.</p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
<p><b>3. Proposición recibida en oficialía de partes el 10 de junio de 2020, presentada por el Diputado Gerardo López Montes, a nombre propio y en representación del PRD,</b> por el que se cita a comparecer a la Presidenta y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Baja California, Licenciada Blanca Estela Fabela Dávalos y al Titular de la Fiscalía General del Estado, Licenciado Juan Guillermo Ruíz Hernández para que comparezcan ante la Comisión por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Niñez de esta Legislatura, a fin de que informen en torno a la fuga de doce menores del Albergue del DIF denominado “Villa de los Niños” ubicado en la ciudad de Mexicali, Baja California.</p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
<p><b>4. Proposición recibida en oficialía de partes el 12 de junio de 2020, presentada por el Diputado Víctor Manuel Morán Hernández, a nombre propio y como integrante del GPMORENA,</b> por el que se exhorta a la Comisión Permanente del H. Congreso de la unión, por conducto de su Presidente la Senadora Mónica Fernández Balboa, a efecto de que se expida a la brevedad posible el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, incluyendo la</p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>



regulación exhaustiva de los denominados “juicios electrónicos”.	
<b>5. Proposición recibida en oficialía de partes el 16 de junio de 2020, presentada por la Diputada Loreto Quintero Quintero, a nombre propio y como integrante del GPPAN,</b> por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud para que instruya al personal médico a su cargo a observar el respeto pleno a los derechos humanos en la toma de decisiones sobre atención para el tratamiento de adultos mayores de 60 años que padezcan COVID-19.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>6. Proposición recibida en oficialía de partes el 16 de junio de 2020, presentada por el Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio y en representación del PVEM,</b> por el que se exhorta Jesús Alejandro Ruiz Uribe, Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo, a fin de que informe a esta soberanía acerca del monto de recursos federales que ha llegado a Baja California con el objetivo de apoyar a la población durante la emergencia sanitaria causada por el Covid-19.	<b>DOCUMENTO</b>

## CITA.

Se cita a los Diputados de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a <b>Sesión Ordinaria Virtual para el día 01 de julio de 2020, a las 11:00 horas, a través de la Plataforma ZOOM CLOUD MEETINGS.</b>	
---	--